



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **3/2018-CON-COM**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-12-2018 a las 10:51 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Sociedad Municipal de Aguas, Innovación Productiva, Promoción Industrial, Comercio, Turismo, Educación, Peseñal y Regimen Interior**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=N6EkhpcuCgYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Diego Porcelos, 4 - 3ª planta

→ (09071) Burgos España

→ ES412

Contacto

→ Teléfono +34 947288833

→ Correo Electrónico comercioyconsumo@aytoburgos.es

Objeto del Contrato: Concurso de Proyectos para la adjudicación de un contrato de servicios para la redacción de proyectos para el desarrollo del Área de Intervención AI-34.03 y la Construcción de un nuevo Mercado Norte.

→ Valor estimado del contrato 324.793,39 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 393.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 324.793,39 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71230000 - Servicios de organización de concursos de proyectos de arquitectura.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

→ PRIMERO.- Declarar la validez de este procedimiento licitatorio tramitado mediante un Concurso de Proyectos para la adjudicación de un contrato de servicios para la redacción de Proyectos para el desarrollo del Área de Intervención AI-34.03 y la construcción de un nuevo Mercado Norte, y conceder los siguientes premios:

* Primer premio a la plica nº 1 "LA PLAZA CUBIERTA", presentada por el estudio Escribano Arrieta y Saiz, arquitectos S.L.P., con CIF B09440314, dotado con 10.000 Euros (IVA incluido).

* Segundo premio a la plica nº 4 "PLAZA DE ABASTOS", presentada por los estudios Frade Arquitectos, S.L (CIF

B84504091) y Buquerín o Valverde, S.L.P. (CIF B88180716), dotado con 5.000 Euros (IVA incluido).

* Tercer premio a la plica nº 9 – “PLAZABIERTA”, presentada por el estudio Barrio y Cameno arquitectos, S.L., con CIF B09406042, y dotado con 2.000 Euros (IVA incluido).

SEGUNDO.- Adjudicar a la mercantil Escribano Arrieta y Saiz, arquitectos S.L.P., con CIF B09440314, el contrato de servicios para la redacción de los documentos para el “Desarrollo del Área de Intervención AI-34.03 y la construcción de un nuevo Mercado Norte”, por el precio de 393.000,00 Euros (IVA 21% incluido), importe donde está incluido el correspondiente al primer premio del concurso.

TERCERO.- A este gasto se hará frente con cargo a la aplicación presupuestaria 07.4312.622 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Burgos, según informe nº 3064/2018 de Intervención General, y al acuerdo de aprobación del gasto plurianual adoptado por la Junta de Gobierno Local en su sesión de 13 de septiembre de 2018, por las siguientes anualidades que corresponden al proyecto de gasto PY:18A00030:

* Anualidad 2018: 17.000,00 € - A: 60205

* Anualidad 2019: 287.250,00 € - RCfut1: 62987

* Anualidad 2020: 95.750,00 € - RCfut2: 62989

CUARTO.- Requerir a la mercantil adjudicataria para la formalización del contrato en documento administrativo, la cual no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores.

QUINTO.- El contratista adjudicatario y las mercantiles a las que se concede el segundo y tercer premio deberán presentar las facturas electrónicas que expidan con los siguientes códigos:

- Oficina Contable (OC) encargada del Registro Contable de Facturas (RCF): GE0003029 (Intervención General-Contabilidad).

- Órgano Gestor (OG): GE0003035 (Sección de Comercio y Mercados).

- Unidad Tramitadora (UT): GE0003035 (Sección de Comercio y Mercados).

SEXTO.- Designar a doña Gema Arcusa Moragrega, Arquitecta de la Gerencia Municipal de Fomento, como responsable del contrato.

SÉPTIMO.- Notificar esta resolución a todos los participantes del Concurso de Proyectos, y ordenar su publicación en el perfil de contratante de este órgano alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

OCTAVO.- Remitir al Consejo de Cuentas de Castilla y León dentro de los tres meses siguientes a la formalización del contrato, copia certificada de dicho documento, acompañada de un extracto del expediente.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Escribano Arrieta y Saiz, arquitectos S.L.P.**

→ NIF B09440314

→ País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 0 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación B)** Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se constituye el Jurado el día 30 de noviembre de 2018, y se procede a la apertura de los sobres “B” de las 9 propuestas presentadas en plazo, resultando las siguientes:

Plica nº 1 - Lema: “LA PLAZA CUBIERTA”

Plica nº 2 – Lema: “MÁS PLAZA, MÁS MERCADO”

Plica nº 3 – Lema: “UNA PLAZA, DOS PLAZAS, TRES PLAZAS”
Plica nº 4 – Lema: “PLAZA DE ABASTOS”
Plica nº 5 – Lema: “PLAZA CUBIERTA”
Plica nº 6 – Lema: “PROPILEO”
Plica nº 7 – Lema: “BAJO LAS VERDES CUBIERTAS. CONSUMO CERO PARA UN CONSUMO RESPONSABLE”
Plica nº 8 – Lema: “INTERAQUAM”
Plica nº 9 – Lema: “PLAZABIERTA”

C) Reunido el Jurado para el examen conjunto de las propuestas los días 11 y 17 de diciembre de 2018, procede a la valoración y puntuación de las mismas, figurando a tal efecto en el dictamen elaborado de conformidad con la base 11ª del Concurso de Proyectos y que obra en el acta de la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2018, lo siguiente:

“Conforme a lo acordado en la sesión anterior, los diez miembros del Jurado presentes en la misma han realizado su valoración conforme a los criterios establecidos en la base 12ª, resultando destacadas cuatro de las nueve propuestas presentadas. Las restantes cinco propuestas han obtenido la siguiente puntuación:

Plica nº 3: “Una Plaza, Dos Plazas, Tres Plazas” – 32,5 puntos
Plica nº 5: “Plaza cubierta” – 43,1 puntos
Plica nº 6: “Propileo” – 43,5 puntos
Plica nº 7: “Bajo las verdes cubiertas ...” – 47 puntos
Plica nº 2: “Más Plaza, más Mercado” – 47,4 puntos

El Jurado manifiesta que estas propuestas si bien presentan ideas interesantes respecto a concretos aspectos de la construcción del Mercado e intervención en el espacio urbano, en la documentación aportada en cada una de ellas se detecta alguna ausencia de análisis respecto a alguno o algunos de los criterios de valoración de la base 12ª, todo ello en comparación a las restantes cuatro propuestas mejor clasificadas.

La siguiente propuesta en puntuación corresponde a la plica nº 8: “Interaquam”, con 53,6 puntos, y donde el Jurado si bien considera que no alcanza a las tres propuestas mejor valoradas, estima oportuno hacer mención pues contiene aspectos relevantes como el planteamiento de un único volumen escalonado que tiene una fachada urbana hacia la Plaza de España y que luego desciende escalonadamente hacia la plaza de Hortelanos, con una idea interesante de terrazas ajardinadas en las cubiertas que constituyen la “quinta fachada”. Asimismo, plantea propuestas positivas respecto al aparcamiento, almacenes y carga y descarga. No obstante, otros aspectos no se examinan con el detenimiento requerido, lo que la distancia levemente de las propuestas consideradas segunda y tercera.

Por último, de la votación resulta que las tres propuestas mejor valoradas por el Jurado son las siguientes:

Plica nº 9: “Plaza Abierta”, con 54,3 puntos.
Plica nº 4: “Plaza de Abastos”, con 55,2 puntos.
Plica nº 1: “La Plaza Cubierta”, con 65,7 puntos.”

→ [Fecha del Acuerdo](#) 27/12/2018

→ [Plazo de Formalización](#)

→ Observaciones: Quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

→ [Ofertas recibidas](#) 9

Garantía Requerida Definitiva

→ [Porcentaje](#) 5 %

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Sociedad Municipal de Aguas, Innovación Productiva, Promoción Industrial, Comercio, Turismo, Educación, Personal y Régimen Interior**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Diego Porcelos, 4 - 3ª planta
→ (09071) Burgos España

Contacto

→ **Teléfono** +34 947288833
→ **Correo Electrónico** comercioyconsumo@aytoburgos.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal de Recursos Contractuales de Castilla y León**

→ **Sitio Web** <http://consejoconsultivocastillayleon.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5
→ (49001) Zamora España

Contacto

→ **Teléfono** +34 980559800
→ **Correo Electrónico** tribunalcontratoscyl@cccyl.es

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/11/2018 a las 13:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/11/2018 a las 13:00

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QAPQ8thhoSlvYnT_kQN0%2FZA%3D%3D

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 13/09/2018

→ Identificador de publicación 2018/S 178-403910

→ Fecha de publicación 15/09/2018

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:403910-2018:TEXT:ES:HTML&src=0>